

Proposición sobre distribución de utilidades

Utilidad bruta	1.487.508.787.577,69	
Apropiaciones para impuestos	295.241.821.221,06	
<b>Utilidad Líquida del Periodo</b>		<b>1.192.266.966.356,63</b>
Más: Liberación de Reserva constituida en el año 2011, decreto 2336 de 1995.		163.749.563.995,66
Menos: Constitución obligatoria de Reserva ordenada por el decreto 2336 de 1995 proveniente del resultado de la valoración de inversiones a precios de mercado.	196.770.521.511,00	
<b>Total Repartible</b>		<b>1.159.246.008.841,29</b>
A Reserva para futuros repartos	556.152.492.841,29	
A Reserva Legal	–	
Para pagar un dividendo correspondiente a 509.704.584 acciones ordinarias y 278.122.419 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2011, a razón de \$ 708 por acción, pagaderos así: \$ 177 por cada acción y trimestre, a partir del primer día hábil de cada trimestre calendario (2 de abril, 3 de julio, 1 de octubre de 2012 y 2 de enero de 2013).	557.781.518.124,00	
Para pagar un dividendo correspondiente a 63,999,997 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, suscritas y pagadas a 06 de febrero de 2012, a razón de \$ 708 por acción, pagaderos así: \$ 177 por cada acción y trimestre, a partir del primer día hábil de cada trimestre calendario (2 de abril, 3 de julio, 1 de octubre de 2012 y 2 de enero de 2013).	45.311.997.876,00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>1.356.016.530.352,29</b>	<b>1.356.016.530.352,29</b>